EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 3 de Octubre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.567

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

GRAMÓFONOS

y más de 1000 discos siempre en existencia diferente y modernos á precios de catálogo en

LA NUEVA ELECTRA
VIUDA DE C. GARRACHON
Mayor principal, 69

Lámparas "Osram,,

de filamento metálico 75 por 100 de economía, desde 10 bujías en adelante

Aparatos de metal á precios económicos.

Instalaciones eléctricas.

LA NUEVA ELECTRA
Viuda de Ç. Garrachón
Mayor, pral, 69

Venta de mosto

Desde 1.º de Octubre se dará principio á la venta en pila de mosto superior tinto y claro en grandes y pequeñas partidas, en la Granja de San Miguel, de Quintana del Puente.

ACADEMIA MORENO PERAL

Preparación para el Banco de España. Enseñanza práctica mercantil, Técnica y Administración, Contables, Caligrafía, Mecanografía, Idiomas.

Cuervo, 6.—PALENCIA

Habas para sembrar

He recibido como todos los años, la legítima simiente de habas para sembrar, superior, de magnífico resultado; los muchos clientes que tengo de todos los años, pueden decirlo, haced una prueba y os convenceréis los que no hayais experimentado la simiente que os ofrezco.

La Marina
Conde de Garay, 1.—PALENCIA

LEÑAS

Se arrienda la corta de las del monte de la Villa, término municipal de Paredes de Nava.

Precio y condiciones: Isaác Betegón, Pozo de Urama.

Ofrezco longaniza fina de Trobajo y de Rioja, en exquisita conservación.

«LA MARINA».--Conde de Garay, 1.

Teléfonos

Se traspasa la red de esta Capital; para tratar con su Director.

Mayor pral., 120.

Se arriendan

los pastos del monte del Rey, término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 3 000 cabezas lanares; para tratar del precio y condiciones con el guarda mayor de la finca.

Luis R. Alonso
Fotografía Artística
Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

CUENTO DE LOS MARTES

Un buen dote

—Entonces, ¿es verdad, querido Antonio, que te casas?

—Tan verdad como que estamos aquí cinco amigos sentados en este café y bebiendo cerveza.

—Tu nos asombras; ¿pues no eras conocido como un celibataria empedernido?

—Sí.

—Además, tú juraste morir soltero, tan soltero como un muchacho de catorce años.

—Eso no es cuenta, querido. El día en que he encontrado una mujer joven, amable, bonita, elegante y bien formada, he echado por tierra mis juramentos, de antaño, tanto más que ella tiene un buen dote.

—¡Ah! ¿Con que tiene un buen dote?

—Pues qué, sin esta condición, ¿crees tú que yo me iba á casar?

Y Antonio Jiménez, inconsciente del cinismo de su declarción, se echó à reir como para afirmar su satisfacción, al mismo tiempo que escupía tranquilamente, como era su costumbre.

Era un gracioso el tal Antonio. Todavía joven, pues solamente contaba unos veintiocho años, bajo de talla, moreno amarillento, ojos vivos, los dientes muy blancos, mostrándolos al sonreir; el bigote fantásticamente rizado; de regocijante hablar, parecía el hombre más feliz del mundo. Todo para él era motivo de alegría.

En el pueblo donde había nacido pasó una vida alegre. El vagabundear y la escuela fueron sus primeros elementos. Después, cuando tuvo que marchar à una capital para continuar sus estudios, hizo una vida misteriosa é incomprensible en un muchacho de veinte años.

El servicio militar aumentó su buen humor, y cuando se marchó a Madrid, se dispuso á gozar de la vida.

En estos que podemos llamar entreactos murieron sus padres. Heredó una pequeña fortuna, y se puso al abrigo de preocupaciones materiales.

La plata empezó á salir de sus manos con rapidez desoladora.

Cinco años después, no teniendo con qué vivir, tuvo que aceptar un semiempleo en la administración de un periódico.

Continuaba siendo el mismo, de alegre; veía siempre el mundo con un prisma color de rosa.

Como se encontraba satisfecho con su humilde situación, juró, para no turbar su quietud, no casarse nunca.

Y ahora, en que tenía que explicar à sus amigos la causa de haber roto aquel juramento, con el bock de cerveza en la mano dijo:

—Vosotros sabéis que, después de mi infancia, no había vuelto á mi pueblo natal; yo no tenía allí ninguna familia; mis camaradas de otro tiempo se habían desparramado por toda España.

Sin embargo, tenía ganas de volver á ver los muros de la casa en que nací. ¡No os vayáis á creer que me he vuelto poeta!

El otro día—hace de esto tres meses—tomé el tren para la costa santanderina. Hacía dos horas que el tren corría sobre los rieles, cuando la máquina sufrió una avería. ¡Era el último tren que salía aquél día, y tuve que dirigirme á pie á la estación próxima.

Cuando llegué al pueblo, tuve que reconocer á la Providencia: era mi pueblo natal. No pensaba en ir à él y ahora me encontraba allí detenido.

Me dirigí á un hotel que encontré en una calle que yo no recordaba, y me dispuse à pasar la noche.

Al día siguiente, cuando me levanté, me entretuve en mirar los letreros de las calles por si me acordaba del nombre de la calle en que nací.

Ví que pasaba un hombre, y le pregunté:

—Perdone usted, señor. ¿Me podría usted decir dónde está la calle...?

El hombre era un señor de buen aspecto, con los cabellos completamente blancos, y el cual me interrumpió, diciéndome:

—Excuse usted si me equivoco. Pero, ¿no es usted Antonio Jiménez?

—El mismo.

—¡Qué alegría de volver à verle! Yo soy el señor Diaz.

El señor Díaz era magistrado en el pueblo cuando yo me fuí de él; me conocía desde pequeño y era amigo de mi padre. Me cogió del brazo é hizo que le contara mis aventuras; cuando le dije que estaba en un hotel exclamó:

—No quiero que estés en ninguna fonda; vas á aceptar mi casa; me encontraré honrado con que la ocupes.

Me defendí antes de aceptar su hospitalidad, pero, al fin tuve que callarme y marchar á su casa.

Toda la familia estaba reunida para recibirme. Además del padre y de la madre estaban sus tres hijas ¡Bellas muchachas! La mayor, aunque vieja, estaba encantadora; la otra, mas joven, no era muy fea; pero la pequeña, que se llamaba Camila, con sus cabellos rubios que formaban una aureola en su cabeza, su cara grave y su sonrisa, era una hermosura.

El padre, después de los saludos preliminares, me condujo al jardín y allí me estuvo preguntando cómo estaba de posición y si me casaba pronto. ¿Pues qué, el celibato no puede proporcionar al hombre placeres y gustos? En mi familia, á pesar del modo de pensar que yo tenía, estaban persuadidos de mi talento y de mis buenas cualidades de caracter.

Yo pensaba estar en casa del señor Díaz dos días. Pero me pasé dos semanas. Para ser correcto, acompañaba siempre á las tres hermanas de paseo; pero cuando me encontraba á solas con Camila, eran para ella mis más dulces palabras.

Una noche, estando cenando, nos interrumpió el Sr. Diaz al decir:

—Yo doy ciento cincuenta mil pesetas á mis hijas!

No sabía que el magistrado fuese tan rico; pero como sabía lo que él quería decir con aquéllo, le hice repetir la cifra.

—¡Carape! — pensaba yo.— Ciento cincuenta mil pesetas, ¡buen dote es! Y una mujer tan guapa como es Camila ¡Tentadora es la cifra!

En un instante olvidé mis promesas solemnes, renuncié al pasado y dije al señor Díaz:

—Yo no me hubiera atrevido á hablar de mi entrada en su familia; pero si usted está conforme, me decido á pedir la mano de...

—¿Marcela?

—No.

Yo hubiera deseado casar á la mayor; pero si no te gusta, me da lo mismo. ¿Quieres mejor a Berta?

—No.

—Entonces, ¿es Camila? Negocio hecho.

—Y heme aquí—concluyó Antonio—Alejado de todo pensamiento de celibato. ¿No me decíais qué razones tenía para casarme? Pues helas aquí expuestas.

***

—Señores y señoras: os he reunido aquí para daros à conocer el contrato de matrimonio entre D. Antonio Jiménez, de una parte, y la señorita Camila Días, de otra; contrato que he preparado bajo las indicaciones del señor Augusto Díaz.

Esto sucedía ya en Madrid. El notario se puso à enumerar las propiedades de la novia, bienes, muebles y otras cosas.

—El Sr. Augusto Díaz dota á la contrayente con la cantidad de cincuenta mil pesetas en papel del Estado, al 3 por 100 —dijo el notario.

Antonio, hasta aquel instante, había prestado poca atención á la ceremonia. Pero las promesas de su futuro suegro referentes al dote le hicieron prestar más atención, y al oir las últimas palabras del notario no se pudo contener y le preguntó:

—¿Usted habrà querido decir, señor notario, ciento cincuenta mil pesetas?

—Yo he dicho—respondió el otro—cincuenta mil pesetas.

Antonio se volvió al Sr. Días, y le dijo:

—Veamos, señor; estamos en un error. Porque cuando yo pedí la mano de la señorita Camila, usted me dijo que daría á sus hijas...

—Ciento cincuenta mil pesetas—afirmó el Sr. Díaz.

—¿Y bien?

—¡Y bien! Siendo tres hermanas, à cada una le corresponden cincuenta mil pesetas.

Antonio al oir esto, enrojeció de irá y exclamó:

—¡Esto es demasiado! Usted se ha reído de mí. Es usted un viejo avaro indecente. Si usted no me dá las ciento cincuenta mil pesetas se las robaré.

La ira no le dejaba comprender la serie de barbaridades que estaba diciendo.

Con mucha calma, é irónicamente, su futuro suegro le dijo:

—¿Cómo se las compondrá usted?

—¿Que como? Casandome con las tres hermanas.

Al decir esto se echó á reir.

Pero la familia no admitió este arreglo, y, comprendiendo que, después del escandalo, lo mejor era retirarse, se marchó.

Este fué el matrimonio de Antonio.

Su buen humor aumentó con la aventura, y cuando algún amigo le preguntaba sobre el rompimiento de su matrimonio, decía:

—El dote era bueno; pero, tenía que casarme con las tres hermanas; y esto era demasiado para un acérrimo enemigo del matrimonio.

Por la tradución y arreglo,
MARIANO PADILLA

CARTA DE MADRID

Octubre 2

Sr. Director:

Anoche sorprendió la noticia de que el ministro de la Guerra hubiera salido para Melilla, cuando según la versión que dieron los ministros el sábado no realizaría el viaje hasta dentro de siete ú ocho días. Esta rápida marcha está siendo objeto de muchos comentarios, atribuyéndola generalmente à la necesidad de que el gobierno tenga noticias más exactas de lo que ocurre con motivo de la campaña hace días emprendida contra los riffeños acumulados en las orillas del Kert, probando este hecho que las cosas no van por tan buen camino como fuera de desear. En efecto, la pasividad de nuestro ejército frente al enemigo, esperando que nos ataquen los moros para rechazar la agresión, limitándonos á esto solo sin avanzar ni un paso, prueba evidentemente que la jarca rebelde está bien parapetada, que es numerosísima y que cuenta con los elementos suficientes para tenernos à raya.

Desde luego se advierte la necesidad de que se aumenten nuestras fuerzas en el Kert y por eso diariamente salen de uno ú otro punto de la península nuevos contingentes de tropas que apenas desembarcan en Melilla son enviadas al teatro de la guerra. Hay que advertir, sin embargo, que el ejército de Africa está muy distribuido por ocupar extensos terrenos en la parte de Nador á Zeluán y por eso hay que cubrir esta merma con soldados procedentes de las distintas guarniciones de España.

Para hacerse cargo de la situación y orillar las dificultades que existan, á fin de lograr en breve plazo el término de la campaña, es por lo que el Gobierno ha decidido que vaya el ministro de la guerra, adelantando su viaje, con objeto de evitar en lo posible que se alargue la campaña, que sobre ser muy costosa ocasiona tanta inquietud en el país.

Es probable que el general Luque dirija algunos de los combates que se preparan.

De Portugal se reciben noticias de alguna gravedad. No se sabe à punto fijo lo que allí ocurre, pues el Gobierno del país vecino hace muy buen cuidado de no dejar pasar lo que no le conviene que se sepa, pero cuando escribo estas líneas recibo un telegrama de Orense que copio íntegro para que el lector se penetre de como andan las cosas en aquél país.

«Un testigo, procedente de la frontera portuguesa, asegura que estalló la revolución en Portugal en favor de la monarquía. En Oporto se sublevaron los monarquicos hace dos días y mantienen vivo combate con las furzas republicanas que continuaba todavía.

En Viana del Castillo se ha proclamado la monarquía, izàndose la bandera y rindiéndose la guarnición compuesta del regimiento de infantería número 3 y la batería de artillería número 5. Lo mismo ha sucedido en Figueiras, cerca de Oporto, generalizàndose el movimiento en toda la nación, aunque se desconocen detalles de la parte Sur por estar interceptado el telegrafo.

El tren de Oporto á Valenza no llegó á esta última estación por estar cortada la línea.

Tampoco llegaron los periódicos.

La sesión celebrada ayer por la minoría radical que capitanea el Sr. Lerroux duró màs de dos horas. Dijeron que los acuerdos tomados no quieren hacerlos públicos y que se traducirán en hechos poco á poco.

¿Qué quiere decir esto? ¿Que se ha acordado ir á la revolución y que los medios que se han de emplear deben permanecer ocultos? Pues esto es sencillamente avisar al gobierno para que pueda impedir que se lleven á cabo. Y si no es eso no se adivina porque se reservan acuerdos que los mismos correligionarios tienen derecho á saber.

Mencheta

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consuta diaria de 11 áuna, Barrionuevo, 29

M.C.D.2022

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 3

Los periódicos republicanos

En la redacción de *El País* se han reunido los directores de los periódicos republicanos y socialistas, acordando, que desde mañana no se publicarán sus periódicos, sinó desaparece la censura.

A la reunión no asistió el director de *El Liberal* pero se sabe que este se negó á adherirse.

Desgracia en una fábrica

Comunican de Nantes que en una fábrica de Trignac se rompió un volante, que ocasionó la muerte á cuatro obreros, y desperfectos de gran consideración.

Nueva infanta

A las dos menos cuarto de esta madrugada dió á luz una niña la infanta María Teresa, cuyo parto fué felíz.

Alemania y Francia

Un telegrama recibido de París dice que es inminente el acuerdo definitivo entre Francia y Alemania en lo referente á Marruecos, pues tan solo quedan de resolver diferencias de palabras, surgidas entre Mr. Cambón y Herr Kiderlen, al querer ambos dejar redactado el texto del convenio en términos de absoluta claridad y precisión, de suerte que quede descartada para siempre toda posibilidad de equivoco ó rozamiento.

Crédito extraordinario

El Consejo de Estado en pleno aprobó ayer por unanimidad un crédito extraordinario de 25 millones de reales con destino al presupuesto de guerra.

Un herido

Dicen de Bilbao que hallándose en la puerta de un almacén de carbón el encargado Pio Veraza, que fué agredido por los obreros en los últimos sucesos, se le acercó el sujeto Rufino Asensio, dándole una puñalada en la cara.

El agresor ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado militar.

Gobernador felicitado

Ha llegado á esta corte el Gobernador civil de Zaragoza señor García Bajo.

Conferenció con el Sr. Canalejas quien le felicitó por su gestión durante los últimos acontecimientos en la capital aragonesa.

Obreros al trabajo

En la fábrica de Altos Hornos (Bilbao) han entrado al trabajo 700 obreros, faltando para completar el contingente 2500.

El Comité ha hecho ya el espurgo y ha dispuesto la admisión de obreros nuevos.

LA MINORIA RADICAL Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer tarde han visitado al Sr. Canalejas en la presidencia del Consejo los Sres. Lerroux, Salillas, Albornoz, Santa Cruz y Sánchez Beltrán para entregarle, en nombre de la minoría radical del Congreso, un escrito que dice así:

1.° Que considerando patrimonio constitucional de la nación y tesoro de sus pregresos políticos cuanto ha contribuído y contribuye á afianzar en nuestras costumbres el respeto á las libertades conquistadas que han de tener su primera garantía en la lealtad de los gobernantes, sobre todo, cuando éstos se precien de demócratas, no puede menos de ver con honda pena los actos y muestras de exagerado gubernamentalismo de que se hace alarde y que conducen á la implantación de determinada dictadura.

2.° Que la suspensión de las garantías constitucionales en toda la nación fué motivada, según el gobierno, por la agitación que produjeron las huelgas en el país; pero habiendo cesado aquélla y, por consiguiente, el pretexto elevado à la categoría de causa, y debiendo celebrarse dentro de cuarenta días las elecciones municipales, ninguna razón puede alegarse para el mantenimiento del estado excepcional, y la opinión, harto escarmentada y experimentada, piensa que cuando huelgan las leye sfundamentales no rigen con mucho vigor las que amparan á todos los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos políticos, ya en el sufragio, por el cual eligen á sus representantes, ya en el de crítica y fiscalización por el cual en la Prensa, en las reuniones públicas y en el Parlamento influyen sobre los destinos del país.

La representación parlamentaria del partido radical pide al jefe del Gobierno que se restablezcan inmediatamente las garantías.

3.° Que el partido republicano radical es enemigo de que su patria gaste en aventuras guerreras energías morales y materiales que necesita en inmensa proporción para reconstituir y como la política internacional ha llegado al punto en que por derivaciones inevitables se verá obligada España á tomar actitudes y adoptar resoluciones, el país tiene derecho á saber cuáles han de ser éstas y á donde se le lleva, por lo cual esta minoría pide la inmediata apertura de las Cortes.

4.° Que esta minoría además de pretender que se ponga en claro la situación económica para que el país sepa à qué atenerse, no consentirá que se atropelle la discusión del presupuesto, pues ha llegado ya la hora de enfrenar los gastos inútiles y de que el plan de ingresos se estudie cuidadosamente, como lo hace esperar la información que á este efecto fué promovida.

5.° Que de los antecedentes y declaraciones del presidente del Consejo se desprende el derecho á reclamar, que, no solamente no se incurra en el menor exceso sino que, por el contrario, se aplique un criterio ampliamente liberal, devolviendo la libertad á todos los ciudadanos detenidos á quienes no se siga ningún proceso, concediendo la provisional en los casos que la ley la consienta y ordenando la reapertura de todos los Centros suspendidos ó disueltos.

Y por lo mismo que esta minoría, que tiene sus normas trazadas, á las que ha respondido siempre con sus actos jamás contradictorios, cumple ahora con lo que su representación y su deber políticos le imponen, sin altivez ni desconsideración, pero firme en su derecho, espera aquellos respetos que son debidos á los representantes de la nación y cuya falta no se puede tolerar ni para con nosotros ni nuestros afines.»

El presidente del Consejo, después de leer lo anteriormente transcripto, manifestó á los diputados radicales que, respecto al primer punto, declaraba sin rodeos que él no siente animadversión de ningún género hacia aquellos partidos que están distantes del suyo, habiendo obrado en los pasados sucesos con un espíritu de estricta justicia.

Añadió que había notificado á todos los gobernadores que, en el cargo de sus funciones, obrasen como si estuvieran restablecidas las garantías constitucionales.

Acerca de la suspensión de éstas, el jefe del Gobierno manifestó que, reintegrada la normalidad en el pais, tenía el propósito de que muy en breve se restablezca el estado normal de derecho.

Ratificó su propósito de que se celebren en el mes de Noviembre las elecciones municipales.

El Sr. Lerroux y sus compañeros de minoría se excusaron de facilitarnos la respuesta del presidente del Consejo sobre la cuestión de Marruecos, invocando elementales razones de discreción.

Respecto de la apertura de las Cortes, los diputados radicales mostraron su disconformidad con la respuesta del presidente del Consejo, desfavorable á las pretensiones de la minoría.

En lo que se refiere à los presupuestos, el Gobierno, según manifestación del Sr. Canalejas, tiene el decidido propósito de pactar una fórmula con todas las minorías y discutirlos con amplitud, á fin de que no sean la obra de un partido, sino obra nacional.

La minoría radical entregó, por último, al presidente del Consejo una nota de casos concretos en que, à su juicio y con motivo de la suspensión de las garantías, se han cometido arbitrariedades, se han dictado procesamientos y disuelto Sociedades legalmente constituídas.

El Sr. Canalejas ofreció dar las oportunas ordenes para que se depure la verdad.

La larga conferencia entre el señor Canalejas y los diputados de la minoría radical fué muy afectuosa, cambiándose frases de mútuo respeto y consideración.

La guerra italo-turca

Víctimas turcas.—Evacuando Trípoli.—El bombardeo.

Londres 2

Telegramas de Atenas que publica *The Daily Mail* dan cuenta que al encallar un torpedero turco en Prevesa se fué á pique, ahogándose el comandante.

Ocho marineros resultaron heridos.

El mismo periódico publica un telegrama de Constantinopla anunciando que los turcos han apresado un buque italiano.

El despacho no dice si la embarcación es mercante ó se trata de un buque de guerra.

El *Daily News* inserta cablegramas de Trípoli diciendo que apenas terminó el plazo de rendición que habían otorgado los italianos, sus buques comenzaron el bombardeo, dirigiendo sus tiros sobre los fuertes, respetando el resto de la ciudad.

Una granada estalló al chocar en la techumbre del palacio del gobernador, que ha sufrido grandes desperfectos.

El vecindario se ha apresurado á abandonar la ciudad con dirección à algunas alturas proximas, fuera de la acción de los proyectiles de los buques italianos.

También la guarnición turca evacuó la ciudad y fué a parapetarse en las alturas cercanas, comenzando á fortificarlas con gran premura.

Mil seiscientos italianos desembarcan en Prevesa.

Dice un despacho procedente de Constantinopla que el ministro del Interior turco ha recibido un telegrama participándole que, después de quedar destruídos los fuertes turcos de Prevesa por los buques de guerra italianos, desembarcaron de éstos 1.600 soldados con el objeto de ocupar aquélla plaza.

¿Quién vencerá?

Roma 2

La Tribuna asegura que los cónsules italianos de diferentes ciudades han telegrafiado al Gobierno afirmando que en aguas de los Dardanelos se ha trabado un combate naval.

Tranquilizando á Grecia

Atenas 2

El Gobierno turco se ha apresurado á notificar al Gobierno griego que debe permanecer tranquilo ante los movimientos militares que se ve obligado à efectuar en la frontera griega, que obedecen á la guerra que sostiene su pais con Italia.

La contestación de Alemania.—El fracaso de su diplomacia

Constantinopla 2

Ya se sabe lo ocurrido en las entrevistas del embajador de Alemania con el Sultán y el gran visir.

El representante alemán entregó al segundo la contestación del Kaiser al llamamiento que á sus buenos oficios hizo el Sultan.

En su nota el Emperador Guillermo afirma que ha dado instrucciones á todos sus representantes diplomáticos para que pusieran gran empeño en conseguir la intervención de las potencias en el actual conflicto que sostiene Turquía con Italia; pero que la acción aislada de Alemania no ha dado el resultado que deseaban el Kaiser y sus embajadores. Sin embargo, añade en su contestación el Rey de Prusia que no cejará en sus propósitos intervencionistas, para lo cual hará nuevas gestiones y someterá su pensamiento á las demás potencias.

En los Centros oficiales, el fracaso de las gestiones del Kaiser ha producido gran desaliento.

El gran visir se apresuró á conferenciar con el ministro de la Guerra, Cheeket-Pachà, quien multiplica las órdenes para que la movilización general de las fuerzas del ejército se haga con gran rapidez.

Honor merecido

Por tratarse de una personalidad de tanto relieve en el foro, y à la que nosotros, nunca llegamos à tributarle los elogios que merece, nos es grato copiar hoy del periódico *Pátria y Cultura* que se publica en Madrid, el siguiente artículo que dedica á nuestro respetable amigo D. Gerardo Martínez Arto, y cuyo escrito refleja el elevado concepto que al colega le merece la justificada fama de tan notable jurisconsulto.

Dice así el colega madrileño:

«D. Gerardo Martínez Arto

«Nada más lejos de nuestro ánimo que quemar incienso ante altares que no estén consagrados por la santiead ó por la fama y sobre todo cuando se trata de profesión tan espinosa, crisol de muchas virtudes, como lo es sin duda la del foro, donde hacen falta para conquistar prestigios, grandes talentos y singulares méritos.

»Pero, si en loor de los que la ejercen queremos entonar un himno, pobre y modesto, como nuestro, sírvanos de escudo el prestigioso nombre que campea al frente de estos mal trazados renglones.

»No se trata de un desconocido; no nos ocupamos de una persona ignorada, sino de quien en la región donde ejerce su honrosa carrera ha sabido conquistarse un nombre envidiable y merecida y justificada fama.

»¿Que es un criminalista?

»Díganlo sus triunfos; díganlo sus consejos, sus informes y sus escritos.

»¿Que conoce el derecho civil con todas sus facultades y todos sus casi enciclopédicos problemas?

»Preguntadselo á aquellos á quienes ha ilustrado con sus dictamenes y á los que ha destruido con sus sólidos argumentos.

»Desinterés en la profesión; anhelos de amparar al débil, de defender al desgraciado, de sacar brillante la inocencia, de apoyar al oprimido, son las normas esenciales de su conducta profesional.

»Pero hay más: no es la persona de quien nos ocupamos, de aquellas que en los litigios encuentran ancho campo para sus especulaciones.

»Prudente, sabio, pesa el pró y el contra de los asuntos y los expresa al cliente que á sus consejos acude, con la mayor sencillez y claridad, precisando clara y terminantemente lo que pueda juzgar incorrecto.

»Esta gran virtud, merecedora de por sí sola de los mayores elogios, contribuye á su fama, á su renombre, al general respeto, á que se le considere como una autoridad en los asuntos para los cuales se le pide consejo, à que esté envuelto en una aureola de simpatías y á que carezca de enemigos serios, porque se reconoce en todo y para todo la alteza de miras de sus intenciones.

»Para terminar, hemos de añadir que D. Gerardo Martínez Arto ha sido Diputado á Cortes y es uno de los primeros contribuyentes de Palencia, donde ocupa brillante posición social y se le profesan unánimes y cariñosos respetos.

»Nosotros nos honramos con rendirle este tributo de afecto, porque creemos que hombres de tal valer hacen falta, para los prestigios nacionales y para honor, prez y gloria del foro en el cual goza legítimamente la consideración más alta.»

Sobre trigos

Como nota dominante en la semana se ha señalado un gran retraimiento por parte de los tenedores. Esto ha hecho que los precios se hayan animado y los ajustes que se verificaron han sido con sostenimiento y gran firmeza y al cerrar el septenario se registra una pequeña alza.

Respecto del mercado de Barcelona, el promedio de arribos de trigo discrepa poco del habido la semana anterior, pues ha sido de 45 vagones diarios. Se animó un poco el mercado, se paralizó el descenso y lo que es más, se subió medio real en fanega. Luego, sea por el aumento de ofertas, sea porque ya se hallan provistos, las casas principales se han retraído, no compran desde hace dos días y esto sin ser grave es preludio de un poco de flojedad ó cuando menos de encalmamiento. Quizás habrá muchas alternativas de este jaez en esta campaña, sin duda porque allí trabajan solo la mitad de los que elaboraban en años anteriores y también porque creen superiores de lo que son las existencias del interior por lo que se impone un gran tacto y disciplina en los mercados del interior á fin de que no se envilezca mas el precio del trigo, exageradamente envilecido ya.

De todos modos los precios actuales no deben satisfacer à nadie, al contrario, son límites mínimos que deben mejorar á medida que vayan desapareciendo los necesitados é impacientes.

En los mercados extranjeros ha prevalecido un tono flojo durante la semana y los cursos se han inscrito con un ligero retroceso comparativamente con los de la semana anterior. En casi todos los países la mercancía se ha ofrecido abundantemente y como las últimas noticias de Rusia son favorables, y la situación agrícola es cada día más excelente en Argentina y Australia, los compradores no efectúan más ajustes que los necesarios.

En Alemania las ofertas de trigo son considerables y como se compra poco, los stochs han adquirido una gran extensión.

Paradojas

Democracia

Cuando decíamos que la Constitución ó las leyes de un pais nos conceden la libertad de pensar, queremos decir la libertad de emitir, de comunicar lo que pensamos, pues claro está que nadie ni aun uno mismo puede impedir se nos ocurra un pensamiento.

Sobre lo que, hace años mil, venimos discutiendo es sobre si hay derecho ó no, á decir, a comunicar à los demás todo lo que pensamos.

En abstracto, hay quien afirma este derecho y hay quien lo condiciona, lo cual equivale a negarlo. No me interesa discutir hoy si son éstos ó aquéllos los mas razonables. Al fin y al cabo existen argumentos igualmente sólidos para defender las dos opuestas teorías.

Lo que no he comprendido nunca es lo que ocurre en todos ó casi todos los países llamados democraticos y muy singularmente en España.

Estos paises se llaman democáticos precisamente porque han admitido y garantizado, entre otros derechos, llamados del hombre, este de emitir libremente el pensamiento. No nos dignamos discutir el problema en su origen, la cuestión fundamental. Todos estamos conformes en que la casa esta dilucida; que la libertad de pensamiento es útil, conveniente y necesaria para gobernar un país en mejor armonía con lo que el país piensa. ¿Cómo puede, en efecto, gobernar un gobierno *conforme á los latidos* de la opinión si no se permite á esta opinión manifestarse libremente?

Pues bien—y esto es lo paradógico, lo curioso—admitida la teoría, prácticamente impedimos su ejercicio. En España conservadores y liberales hacen esto con un aplomo singular.

He aquí lo que hacen: El país está tranquilo, nada grave ocurre, ni le preocupa. Llega el Gobierno y nos dice:

—«Pueden ustedes hablar; ustedes mismos, lo que les dé la gana; despotriquen si quieren. Libertad de pensamiento. Hablen; el Gobierno necesita pulsar à la opinión.»

Y es inútil que repliquemos. ¿Pero si no ocurre nada, si nada nos preocupa y nada por ahora tenemos que decir

M.C.D.2022

Cuando ocurra algo grave entonces será la ocasión para...

—¡Alto ahí! Cuando ocurra algo grave se callarán ustedes. El Gobierno se basta y se sobra para solventar los asuntos graves, aquéllos en que se decida tal vez para siempre su porvenir. La opinión pública, los juicios individuales expresados en la tribuna ó en la prensa, los consejos, las advertencias, y en fin, todo lo que hombres y entidades pueden pensar sobre lo que conviene hacer, es cosa lícita mientras se refiera á bagatelas ó pequeñeces. El Gobierno en tales casos tendrá á mucho honor seguir los dictados de la pública opinión. Pero en circunstancias anormales, críticas, peligrosas, cuando una decisión puede ser de vida ó muerte, entonces el Gobierno no quiere escuchar nada. El Gobierno sabe mejor que nadie lo que se debe hacer.

Y así se demuestra cómo la democracia sólo es un buen sistema de gobierno cuando el Gobierno no gobierna (no tiene nada importante que hacer); pero cuando el Gobierno debe gobernar eficazmente sólo hay un buen sistema: la tiranía.

Ni más ni menos que antes de la revolución francesa.

MAX

Los defectos físicos en la carrera del magist rio

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: Teniendo en cuenta que, con arreglo á la Real orden de 8 de Mayo último, los que padeciendo algún defecto físico deseen seguir la carrera de maestro deben solicitar su dispensa antes de hacer el examen de ingreso, y que nadie mejor que los profesores que les han de educar pueden dictaminar acerca de la aptitud y capacidad para la profesión á que intenten dedicarse.

Su Magestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se modifique el párrafo 2.° de la Real orden de 15 de Abril de 1908 en el sentido de que esta clase de expedientes, en vez del inspector de primera enseñanza que en dicho párrafo se preceptúa, informe el Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros ó Maestras en que haya de comenzar los estudios el solicitante, y si ha de hacerlos en un Instituto, el informe lo emitirá una Junta compuesta del director del Centro, el profesor de Pedagogía y el maestro regente de la Escuela práctica agregada.

De Real orden lo participo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años, Madrid, 25 de Septiembre de 1911.—*Gimeno*.

Señor director general de primera enseñanza.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro particular y querido amigo el inspector de la Compañía de Seguros don Luis Norberto quien permanecerá una temporada en esta capital, en la que cuenta con muchos y cariñosos amigos de la infancia.

Anteayer falleció en Villada á los 67 años de edad don Florentino Borge Martínez, padre de nuestro amigo el comerciante de aquélla plaza don Aquilino, á quien como al resto de la apreciable familia, enviamos nuestro pésame.

A las doce se reunirá la Junta municipal en sesión extraordinaria, para discutir y en su caso aprobar el dictamen emitido por la comisión en las cuentas municipales del año 1910 y en el contrato de arriendo de locales para instalar las escuelas graduadas.

***

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reune suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancia de D. Demetrio Casañé insistiendo en la reclamación por perjuicios á consecuencia del desagüe del colector en el río Carrión.

Id. de D. S. Gutiérrez pidiendo autorización para cercar con alambre una finca en campo de esta ciudad.

Concesión de sepulturas en el Cementerio general

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Ha sido trasladado á la Administración de Contribuciones de esta provincia, el oficial de tercera clase D. Carlos Ferrer Calvo, que prestaba sus servicios en Valencia.

El Inspector jefe de vigilancia señor García ha puesto á disposición del Sr. Gobernador civil à tres jóvenes que viajaban en la perrera del tren de las 9,58, precedente de Valladolid y que se habían fugado de la casa paterna.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Florencio García, 2000 pesetas; D. Félix Abia, 860; D. Jerónimo Arroyo, 125'45; D. Francisco Simón, 870'50.

Para mañana á las siete de la tarde, está convocada la Junta local de Reformas Sociales, al objeto de proceder al nombramiento de vocal que ha de ser presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

La reunión es en segunda convocatoria.

Tampoco hoy ha podido celebrar sesión la Diputación provincial, por no haberse llegado á reunir número suficiente de señores Diputados.

La Comisión Provincial ha remitido al Gobierno civil, una lista de los señores vocales que han asistido á las sesiones celebradas por dicha Comisión en el pasado mes de Septiembre.

El Sr. Delegado de Hacienda remite al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* una circular dando instrucciones á los ayuntamientos de esta provincia para la formación de cédulas personales para el próximo año de año de 1912.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de Valencia, D. Gaudencio Lázaro, que desempeñaba igual cargo en la de esta provincia.

Se ha concedido el percibo anual de 1.200 pesetas á D. Juan Carrancio Diez, oficial de cuarta clase de Hacienda jubilado.

Llamado por el ministro de Fomento en el rápido de esta tarde ha salido con dirección á Madrid, el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. José Sains,

Su viaje se halla relacionado con la construcción de caminos vecinales,

La guardia civil de San Román de la Cuba ha denunciado al vecino de Cervatos Julian Paredes Alaid, por cazar sin la correspondiente licencia.

Ha sido denunciado el dueño de la cantina *Nueva Florida* por negarse á cerrar su establecimiento á la hora prevenida, y contestar con malas formas á los agentes de vigilancia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Angeles Gutiérres Salvador, 2 meses, Estrada, 5.—Sabina Calonge Zarzosa, 11 meses, Mayor Antigua, 87.

Nacimientos.—Angel Clavero Fernández, hijo de Julio y Julia, Mayor pral., 133.—Angel Crespo Calvo, de Tomás y María, Mayor pral., 105.

PARA REGALO lo mejor y más útil es un elegante estuche de la PERFUMERIA «La Violette», Mayor 52, conteniendo polvos de arroz, jabones, esencias de las mejores marcas de París y Londres.

CABALLOS

Se venden dos de los coches del Hotel Samaria.

Ganga verdad

Por habilitar locales se vende madera de desmonte de diferentes gruesos y largos, puertas y ventanas á precio muy barato.

También se vende balanza, váscula, pesas, carretillas, medias fanegas, mesas, mostradores y otros varios objetos. Una guarnición de charol nueva, para tronco y sacos vacíos, nuevos y usados.

Para verlo y tratar, con Sotero Miguel, Mayor principal, 107, Palencia.—Horas de 9 á 1 y de 4 á 7.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoria de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

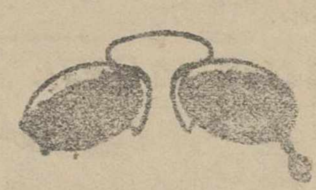

A. EIROA | OPTICO

Recomendamos á las personas que necesiten corregir la vista por medio de los *anteojos*, usen sus renombrados de *Roca-Precisión*, por ser los más afamados para la conservación de la vista.

Para la graduación exacta de la vista, además de su larga práctica y estudios especiales, posee la *Caja Oculística* y *Escalas Optométricas*, única forma de aplicar á cada ojo el grado necesario.

Ejecuta con exacta precisión las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construye y reforma toda clase de Anteojos para lo cual tiene un completo surtido en *Cristales y Armaduras de todos los sistemas de París y modelos americanos.*

A. EIROA

Unico óptico en esta capital

Calle Mayor principal, 80

—: ÓPTICA Y PLATERÍA :—

EL 1.° DE OCTUBRE han dado principio nuevas clases de Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Correspondencia y Legislación mercantiles.

Preparación para muy próxima convocatoria de aspirantes á empleados del Banco de España con sueldo de 1 250 pesetas.

Para esta preparación es suficiente el conocimiento de las cuatro reglas de la Aritmética.

Clases especiales para señoritas.

Esta Academia se encarga también de la organización de contabilidades y liquidaciones mercantiles, industriales ó agrícolas.

Honorarios módicos

Dirigirse al Director de la

Academia teórico-práctica mercantil

D. Pascual de la Riva Silva

empleado del Banco de España

PALENCIA

Calle de Trompadero, núm. 18, 2.°

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coche de la casa á todos los trenes.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Francisco de Asís, Santa Aurea, San Cayo y compañeros mártires.

Las Religiosas de Santa Clara celebran la función de su fundador San Francisco. A las seis y media Misa de Comunión. A las diez Misa solemne con sermón que predicará el Sr. D. Matías Alonso y exposición de S. D. M. desde dicha hora hasta las cinco de la tarde, en que, cantadas las Completas, se rezará el Rosario, terminándose con la Reserva. Se gana indulgencia plenaria, visitando dicha iglesia, desde las doce del día anterior y todo este día.

MERCADOS

Palencia, 3.—Ha empezado á sembrarse algarrobas y centeno y en la generalidad de los pueblos se abonan las tierras para en seguida que llueva, arrojar las simientes.

Ayer hubo mudanza de tiempo, trocándose a temperatura suave de pasados días en fría; cubriéndose el cielo de grandes nubes y soplando un viento bastante fuerte.

El día de hoy se muestra ventoso y frío.

Con el día de hoy han principiado á animarse de nuevo los mercados semanales, debido á que los labradores han terminado por completo las operaciones de recolección.

El cereal que en mayor cantidad se ha presentado ha sido la cebada que se vendió en su mayoría á primera hora. De los demás las entradas han sido relativamente escasas en comparación con aquel.

Los precios aunque bajos, siguen sostenidos vendiéndose el trigo á 38 rs. la fanega, centeno á 29'50, cebada á 19 y avena á 14'50.

—

Valladolid, 2.—En esta plaza se ofrece trigo á 40 reales y de Rioseco á 39 y 39 1[2 la fanega.

El centeno estuvo bastante animado, ofreciéndose hoy aquí á 31 y de Peñafiel á 30.

Paralizado el negocio de cebada no gastándose más que para el consumo local. Las ofertas continúan á 22 reales. Hoy se ha pagado en el Arco 40 fanegas á 21.

Pretenden por la avena á 16 reales, y no se vende una fanega,

—

Rioseco, 30.—La entrada de hoy fué de 3.200 fanegas á 37 reales con tendencia firme, ofertas retraidas.

Tiempo bueno.

—

Nava del Rey, 2.—Tiempo bueno. Va á empezar la vendimia y también se esta sembrando algarrobas.

Ofertas retraidas y operaciones pocas. Se cotiza; trigo superior a 39'25, bueno á 38'50, corriente á 37'50, centeno á 28, cebada á 21, algarrobas á 23, garbanzos de 80 a 100. Harina de 1.ª á 15'50, de 2.ª á 15, de 3.ª 14. Vino blanco á 22 cantaro, viejo de 28 á 60, tinto á 22.

—

Medina del Campo, 2.-Entraron 6.000 fanegas de trigo pagadas a 39 y 39 1[2; 150 de centeno a 26 y 28; 350 de cebada de 20 a 21 y 450 de algarrobas de 23 a 24. Tendencia sostenida.

—

Barcelona 2.—Vendido trigo de Huete á 41; Arévalo y Ortigosa á 41 1[2; Peñafiel á 40 75 Zamora 40 y 40'25; Agreda 29'50. Llegaron 167 vagones de trigo, 7 harina, 8 cebada, 8 avena y 2 arbejones.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 3

Presentación de la infanta

El alumbramiento de la infanta doña María Teresa fué felicísimo.

A su morada acudió en seguida toda la familia real, y los palatinos.

El infante D. Fernando presentó á su augusta hija en una bandeja de plata celebrándose el ceremonial de costumbre.

Como todo estaba ya preparado la ceremonia fué breve.

A las cuatro de la mañana salían de las habitaciones, S. M. el rey, la infanta Isabel, el Nuncio de S. S. el jefe del gobierno, el Ministro de Estado, los infantes D.ª María Luísa y D. Cárlos y la reina madre doña María Cristina y el presidente de la Cámara.

Después salieron los doctores San Diego y Grinda, quienes dijeron que la infanta descansaba perfectamente.

El infante D. Fernando estaba contentísimo.

La nueva infantita es muy robusta.

El embajador de Portugal

El gobierno ha concedido el *placet* al nuevo representante de Portugal en España, designándose para ocupar dicho cargo á don José Helvas, ministro de Hacienda que fué del gobierno provisional.

Lo de Portugal

Dicen de Santiago de Galicia que los portugueses que residen en aquella capital, han recibido cartas anunciándoles que á la una de la madrugada de ayer, entró Pavía Conceiro en Portugal al mando de 4.000 hombres provistos de fusiles y cañones, y añadiendo que parte de la guarnición del Norte se les ha unido.

Algunos viajeros portugueses llegados á Badajoz, manifiestan que cerca de Entroncamento, fueron colocadas dos bombas, explotando una de ellas causando desperfectos.

Nuevos buques españoles

Se asegura que el nuevo acorazado «España» de 1600 toneladas será botado al agua en el próximo mes de Abril, y seis meses después el «Alfonso XIII» de igual tonelaje.

Después que sea botado el «España» se colocará la quilla al acorazado «D. Jaime».

Tercera conferencia

MADRID 3

Declaraciones de Canalejas

El Sr. Canalejas ha dicho que ha recibido un telegrama de Melilla en el que se le comunica que no ocurre novedad y que llegó el «Pelayo» conduciendo al ministro de la Guerra.

También con referencia á otro telegrama de Bilbao nos manifestó que se habían reanudado todos los trabajos, quedando totalmente terminada la huelga.

—De Portugal nada sabe Canalejas, y cree que se exageran los sucesos.

—El ministro de aquella república Sr. Wanconcellos le ha pedido que sean expulsados de Zamora 700 monárquicos.

—Considera injustificado el acuerdo de los directores de los periódicos para suspender su publicacion, puesto que tiene el propósito de que la censura se dulcifique y más bien parece que buscan aquellos un efecto político.

Se ha abierto el colegio de Nuestra Señora de la Concepción, para huérfanos de Estado Mayor y Sanidad, en el que reciben educación y asistencia diez alumnos, cuyo número será ampliado.

Se ha instalado en un hotel de la calle de Bravo Murillo, reuniendo condiciones de superioridad y confort.

Firma

De Gobernación se ha firmado el decreto concediendo honores de jefes de Administración á don Antonio Benítez y don Miguel Revet.

El de Hacienda ha puesto á la firma otro decreto por el que se jubilará á los empleados que cumplan la edad de 75 años cuando tengan derechos pasivos y otro aprobando el reglamento orgánico del tribunal de Cuentas y el arreglo de la nueva ley de Contabilidad.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística
Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —
Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

"Compañía del Pacífico"

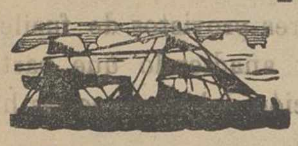

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saidrá de SANTANDER, el día 4 de Octubre, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"HUANCHACO,,
(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Oficial de Zapatero

Se necesita uno que sepa su obligación.

Dirigirse á Francisco Revellar, en Villalobón.

Traspaso de Vaquería

Se cede en Valladolid, de seis vacas. de raza, en produccion de leche, y tres novillas, con buena clientela para el despacho.

Informará en esta ciudad Tomás Medina, Avenida de Manuel Rivera, Parador.

Se venden

unos cien carros de estiercol con los mejores componentes de un año de fecha.

En la Estación del ferrocarril podrán enterarse.

AUTOMOVIL Ford

Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el mas caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y economico

El chassis Ford solo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava á décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferrocarril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilometros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto mas ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 %.

Necesario para veranear

Sirve de agradable y económica distracción á toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir á su oficina, fabrica ó asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilometros, empleando en el viaje poco tiempo y dinero y á la hora que le convenga, de día ó de noche.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chassis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricacion ultramodernos, mecanico-automaticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos.	**Ptas.**	**5.950**
Doble faetón, 5 asit.os	"	**6.200**
Landaulet, 6 asientos.	"	**8.100**

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pídanse Catálogos é impresos, **mejor** infórmense de los poseedores de Ford, y **mucho mejor** examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuesta etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LOS AUTOMÓVILES "FORD,,

Milagro, 15.—Valencia

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418,573'12
Siniestros satisfechos		14.015,388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

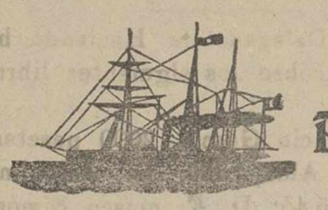

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

VAQUERIA DE FIDEL RUIZ

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que por cesación en la Buñolería y ausentarse el que hoy la administra, desde el día nueve del corriente mes de Octubre queda de mi cuenta la administración y el servicio de la leche á domicilio, rogando á los parroquianos que por olvido involuntario no los sirviera la leche, dén aviso en la misma Vaquería, situada en la calle Mayor pral., 229.

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, de 21 años de edad, con leche de cuatro días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Fortunata Asensio, en Castrillo de Onielo. 1

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Leonor Villoldo, de Grijota. 2

AMA DE CRÍA

Casada, de 26 años, con leche de seis meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Baltasar Delgado, de Grijota. 3

Ovejas

Se venden 450 de uno á cinco años.

Para tratar, con Salomón Arana, en Herrera de Pisuerga.

Paja

En el coto de Rayaces se venden cinco mil ó más arrobas, las que se cederán en buenas condiciones.

Para tratar, con la Viuda é hijos de Agustín Hernández, en la misma finca.

Vendo

una máquina de hacer media seminueva sistema "Grandiosa Rectilínea" á precio reducido, por no poderla atender ó trabajar con ella, con el compromiso de enseñar debidamente al comprador ó compradora á trabajar con ella.

Dirigirse, Mayor pral., 229, Vaquería.

Cochera

Se arrienda una en la calle de San Juan, 20, capaz para tres carruajes, con cuadra y pajera. Para tratar, en la misma.

Colegio

De primera y segunda enseñanza dirigido por los HH. Maristas, en Carrión de los Condes, Pensión económica.

Ocasión

Se vende una partida de pipas de varios tamaños de 50 litros hasta 600.

Además se vende una prensa de apresto para tinte, con fuerza de 25 á 30 caballos.

Todo se dará muy barato.

Para tratar, calle Mayor pral. núm. 258 ó Extramuros de Mercado, Orilla del Río, Fábrica de legía y tinte.

M.C.D.2022